

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
ALCALDIA

DECRETO N° 7511 /2011.-
ARICA,

26 OCT 2011

EXENTO

VISTOS:

- Ordinario N°2981, de fecha 06 de Octubre de 2011, de la Dirección de Desarrollo Comunitario, que solicita certificar la disponibilidad presupuestaria para la aprobación del Programa denominado “Viajes Municipales del Adulto Mayor 3ª Etapa”.
- Memorandum N°1004, de fecha 12 de Octubre de 2011, de Secretaría Comunal de Planificación.
- Registro de Correspondencia Interno N°18072, de fecha 13 de Octubre del 2011, del Sr. Administrador Municipal.
- Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695 “Orgánica Constitucional de Municipalidades” y sus modificaciones.

DECRETO:

APRUEBASE el Programa denominado “**VIAJES MUNICIPALES DEL ADULTO MAYOR 2011 3ª ETAPA**”, el que a continuación se detalla:

I.- ANTECEDENTES GENERALES									
I.1.-NOMBRE	: VIAJES MUNICIPALES DEL ADULTO MAYOR 2011 3ª etapa								
I.2.-EJECUTA	: I.M.A. a través de la Oficina Comunal del Adulto Mayor								
I.3.-LUGAR	: Perú- Arequipa -Mollendo								
I.4.-FECHA	: Noviembre 2011								
I.5.-CLAUSULA C/V	: No aplica								
I.6.-COBERTURA	: 40 adultos mayores								
I.7.-PROGRAMA	: 3º etapa noviembre 2011 Recorrido turístico de cuatro días y tres noches: Primer día llegada Arequipa visita a la Catedral y iglesias, segundo día paseo turístico por los alrededores, la mansión del fundador y laguna artificial, tercer día llegada a Mollendo paseo por la costanera, cuarto día recorrido lugares turísticos y retorno a Arica.								
II.- FUNDAMENTOS	: Mejorar la calidad de vida, su autoestima personal y la salud mental de los Adultos Mayores que no han podido salir de la ciudad por diferentes motivos. Atraves de de la I.M.A queremos mejorar en lo mayor posible sus entusiasmo y las ganas de vivir conociendo otros lugares y culturas diferentes a las nuestras.								
III.-OBJETIVO GENERAL	: Realizar un viaje turístico recreativo con 40 adultos mayores de la comuna y de diferentes organizaciones de Adulto Mayor para un mejor desarrollo de vida y social ha (Arequipa – Mollendo)								
IV.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS	: Mejorar la calidad de vida, reforzar la autoestima y autonomía Potenciar el desarrollo de conocimientos para los Adultos mayores que no lo han conseguido.								
V.- RECURSOS INVOLUCRADOS	<u>Humanos:</u> Alcalde de Arica Director de Desarrollo Comunitario Oficina Comunal del Adulto Mayor <u>Requerimientos Materiales:</u> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 80%;">Materiales</th> <th style="width: 20%;">Valor</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>01 viajes con un Bus a disposición para el viaje, vale decir traslado y movilización en los lugares que se recorrerán según el programa, Bus superior al año 2000 con baño, televisión y con capacidad sobre ,40 pasajeros. Valor por viaje.</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Arequipa –Perú 4 días y 3 noches</td> <td style="text-align: right;">\$ 850.000</td> </tr> <tr> <td>TOTAL IVA INCL.</td> <td style="text-align: right;">\$ 850.000</td> </tr> </tbody> </table> Modalidad de pago: Este se realizará de acuerdo al estado de avance de la entrega de estos servicios.	Materiales	Valor	01 viajes con un Bus a disposición para el viaje, vale decir traslado y movilización en los lugares que se recorrerán según el programa, Bus superior al año 2000 con baño, televisión y con capacidad sobre ,40 pasajeros. Valor por viaje.		Arequipa –Perú 4 días y 3 noches	\$ 850.000	TOTAL IVA INCL.	\$ 850.000
Materiales	Valor								
01 viajes con un Bus a disposición para el viaje, vale decir traslado y movilización en los lugares que se recorrerán según el programa, Bus superior al año 2000 con baño, televisión y con capacidad sobre ,40 pasajeros. Valor por viaje.									
Arequipa –Perú 4 días y 3 noches	\$ 850.000								
TOTAL IVA INCL.	\$ 850.000								
VI.- ITEM PRESUPUESTARIO	: Dichos gastos deberán imputarse en base al Clasificador Presupuestario, De acuerdo al siguiente cuadro de Imputaciones:								

IMPUTACIÓN:

CONCEPTOS	IMPUTACIÓN	DENOMINACIÓN	SUBPROGRAMA	VALOR
01 Viajes turísticos para 40 Adultos Mayores de la ciudad hacia (Arequipa-Mollendo)	215.22.09.003.004	Arriendo de otros vehículos	A. G. N° 5, Actividades Recreacionales	850.000
			Valor Total \$	850.000

El monto del Programa es de \$850.000.-

DEJESE establecido que el programa está sujeto a la Ley N°19.886 “Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios”.

IMPUTESE el gasto a las cuentas que se señalan en los requerimientos de dicho Programa.

Tendrán presente este Decreto Alcaldicio la Dirección de Administración y Finanzas, Asesoría Jurídica, Dirección de Control, DIDECO, Oficina de Administración de Chilecompra y la Secretaría Municipal.

ANOTESE, NOTIFIQUESE Y ARCHIVASE.



OSCAR CASTILLO GALLEGUILLOS
SECRETARIO MUNICIPAL

WSM/HAR/CCG/rpm.



WALDO SANKAN MARTINEZ
ALCALDE DE ARICA